



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 001 Caldas

Estado No. 21 De Jueves, 3 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05129310300120210027100	Verbal	Cooperativa De Caficultores Del Suroeste De Antioquia Coopesur	Jose Ancizar Nieto Giraldo	02/03/2022	Auto Decide

Número de Registros: 1

En la fecha jueves, 3 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS FERNANDO PÉREZ PALACIO

Secretaría

Código de Verificación

b33d47ee-c713-4a74-9948-793d250ff057